



## Solicitud de Cotización

ANEXO I - RESOL IPVYH N° 1939 - 2025

Compra Directa Nro. 00071/2025

Pieza Administrativa N° 2174 Letra E Año 2025 Ámbito 2301

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 11/12/25 Apertura: 26/12/2025 11:00

Encuadre Legal: (\*)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario: (\*)El presente procedimiento se encuadraría en las Leyes Provinciales N° 141, N° 495 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I), Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 188/23, Anexo I, Resolución M.E. N° 1120/2024, Resolución C.G.P. N° 43/22 y 205/24 y Resolución O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap. I. Inc. a), sus modificaciones y complementarias.

Notas de Pedido Relacionadas: 2025/23 66 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
<b>Notas de MANTENIMIENTO Y SERVICE VEHICULO OFICIAL. Pesos</b>				
>>	El servicio técnico completo con revisión, que deberá incluir mano de obra, aceite de motor 10w40 y kit de filtros.	1.00	.....	.....
<b>2 SERVICIO REPARACION. 1</b>				
>>	Reparación tren delantero: que deberá contemplar el cambio de amortiguadores x2 delanteros, bujes de parrilla x2, bujes de barra estabilizadora x2 y juegos de pastillas de freno.	1.00	.....	.....

### Memo (Nro: 6) - FORM. COTIZ. CONT. DIR. S/ GARANTIA IPVYH

El hecho de cotizar y firmar el presente formulario, implica el pleno conocimiento y aceptación de todos y cada uno de los requerimientos de la presente contratación, como así también de las obligaciones emergentes de la adjudicación.

Todas las hojas que conformen la oferta deberán estar firmadas, aclaradas y fechadas por el oferente o por el representante legal del mismo. Asimismo, la oferta deberá estar acompañada del certificado ProTDF y libre deuda de Aref vigentes, de corresponder.

La oferta deberá completarse utilizando dos decimales en las columnas de cantidad y precio, en todos los renglones que la componen.

La cotización deberá realizarse sin considerar el I.V.A., según ley N° 19.640. De ser necesario, los requerimientos, plazos de cumplimiento, y otras condiciones y aclaraciones adicionales relacionadas con la presente contratación, se detallaran en un anexo adjunto en caso de corresponder.

Firma y Sello Responsable

TOTAL :\$ .....

Son Pesos: .....

CPN Kevin Pablo Roch.  
Director General Área  
Económico - Financiera  
I.PV. v H.



Instituto Provincial de Vivienda y Habitat  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Crn0058

ANEXO I - RESOL IPVyH N° 1939 - 2025

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00071/2025

Pieza Administrativa N° 2174 Letra E Año 2025 Ámbito 2301

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 11/12/25 Apertura: 26/12/2025 11:00

Encuadre Legal: (\*)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario: (\*)El presente procedimiento se encuadraría en las Leyes Provinciales N° 141, N° 495 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I), Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 188/23, Anexo I, Resolución M.E. N° 1120/2024, Resolución C.G.P. N° 43/22 y 205/24 y Resolución O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap. I. Inc. a), sus modificaciones y complementarias.

Notas de Pedido Relacionadas: 2025/23 66 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$\_\_\_\_\_)

Forma de Pago	Dentro de los 30 días hábiles de presentada la factura con transferencia bancaria
Plazo de Entrega:	inmediato
Mantenimiento de Oferta:	30 días s/ Dto. Prov. 674/11
Lugar de Entrega:	Francisco González 651 (Ushuaia)
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	el día 26/12/25 a las 11:00hs.
Domicilio de presentación de ofertas:	Francisco González 651 (Ushuaia) o compras_ofertas@ipvtdf.gov.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Francisco González 651 (Ushuaia)
Vigencia del Contrato:	hasta prestación total del servicio.
Garantía de Oferta:	no
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	no corresponde